

PREGUNTA QUE PRESENTA AURELIA GARCÍA MUÑOZ, CONCEJALA DEL GRUPO MUNICIPAL UNIDAS PODEMOS IZQUIERDA UNIDA-VERDES EQUO, DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA, SOBRE SEGURIDAD, CONVIVENCIA CIUDADANA Y SALUD EN PLAYA HONDA.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Hace unos días llegaron a nuestro grupo municipal quejas de vecinos de Playa Honda y que se sienten abandonados por la administración en relación a conductas incívicas por parte de algunos ciudadanos. Por una parte, infracciones al pasar con bicicletas por el paseo de la localidad, que tiene expresamente una señal de prohibición para este tipo de vehículos; y por otra parte las reuniones de chavales que duran hasta altas horas de la madrugada, dificultando el descanso de los vecinos, y poniendo en riesgo la salud de todos, ya que no mantienen la distancia de seguridad ni hacen uso de la mascarilla. Lógicamente, no es competencia de ninguna administración en concreto la concienciación y el civismo de la ciudadanía. Pese a ello, sí podría desarrollarse alguna campaña informativa sobre la necesidad de proteger la salud de todos en estos tiempos excepcionales del COVID, y por otra parte, también puede intensificarse la presencia policial en la zona. Ello daría seguridad a los residentes de Playa Honda y al resto de zonas ribereñas, al tiempo que nuestro Ayuntamiento garantiza el descanso de los vecinos, la convivencia ciudadana y la salud.

Por todo lo expuesto, quien suscribe presenta al Pleno el siguiente

PREGUNTA:

1. ¿Tiene el Gobierno prevista alguna medida o actuación en materia de seguridad ciudadana para la zona de Playa Honda, como aumentar los efectivos de la Policía Local tan demandados en toda la zona del Mar Menor, o realizar campañas de sensibilización sobre los protocolos ante el COVID?

En Cartagena, a 24 de agosto de 2020

Fdo.: Aurelia García Muñoz

Portavoz del Grupo Municipal

Unidas Podemos Izquierda Unida-Verdes Equo